## SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO **ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD** PERÍODO REPORTE: ENERO A ABRIL DE 2014

920,140	ric 100 de	Ri	esgos Corrupción	y Acciones para su man		Componente	
	Realizar autoevaluación de riesgos y controles al 100% de los mapas de riesgo institucional y de corrupción, durante			stitucional, durante la vigencia 2014.	Actualizar y difundir el 100% de los mapas de riesgo	Meta	
6. Emitir un informe por proceso sobre la Riesgos gestión de los riesgos por proceso y de Enero a	5. Aplicar la metodología de autoevaluación del Riesgos control y establecer acciones de mejora con Enero a base en los resultados obtenidos.  Riesgos noviemb	<ol> <li>Realizar una verificación de adherencia de Junio y Julio de 2014 conocimiento en los mapas de riesgos por proceso y de corrupción.</li> </ol>	<ol> <li>Difundir en las dependencias de la SDS los Abril a Mayo de 2014 mapas de riesgos por procesos y de corrupción.</li> </ol>	institucional,durante la 2. Revisar y validar el mapa de riesgos de Enero a Abril de 2014 corrupción institucional por parte del equipo directivo y formular los controles para su mitigación.	1. Revisar y ajustar los mapas de riesgos de los Enero a Abril de 2014 procesos con base en los resultados de la autoevaluación del control realizada durante la vigencia 2013.	Actividades Propuestas	
de Marzi institu	Riesgos de corrupción Enero a Marzo de 2014. Riesgos institucionales a noviembre 2014.	77.64	1022			Cronograma	
z se cuente con la autoevaluación del control por proceso y de la totalidad de los	5. Aplicar la metodología de autoevaluación del Riesgos de corrupción La metodología de autoevaluación se aplicará en los meses de junio - julio de 2014, Todas las dependencias de la entidad control y establecer acciones de mejora con Enero a Marzo de 2014, tanto para los riesgos institucionales como para los de corrupción. Lo anterior, teniendo Coordina: Dirección de Planeación base en los resultados obtenidos.  Riesgos institucionales a en cuenta que la revisión se extendió hasta el mes de abril y en mayo se hará la Sistemas.  Roviembre 2014. adoptará será la establecida por la Entidad.	Actividad que se realizará en los meses programados y se medirá en el mes de agosto.	Actividad que iniciará una vez el documento consolidado haya sido revisado por el Todas las dependencias de la Entidad a asesor del Despacho y aprobado por el Equipo Directivo de la Entidad.  Responsabilidad Directa:Todos los Directores y Jefes de Oficina. Coordina:  Dirección de Planeación y Sistemas.	La Dirección de Planeación y Sistemas - SIG emitió comunicación al Despacho del Comité Directivo. Secretario, solicitando que se delegara un servidor para realizar la verificación del mapa Coordina: Direc de Riesgos Corrupción de la Entidad, como respuesta a dicho requerimiento fue Sistemas. delegado uno de los Asesores del Despacho quien con el acompañamiento de Planeación realizará la verificación del Mapa de Riesgos de Corrupción, una vez este consolidado, e identificará los Riesgos propios del Despacho.	En Comite SIG fue presentado el informe consolidado de la autoevaluación del riesgo.  Coordina: Dirección de Planeación y Sistemas - SIG, realizó dos (2) reuniones con los gestores Sistemas.  de cada proceso a fin de establecer lineamientos y fechas para la presentación de los mapas de riesgos institucionales y mapa de riesgos corrupción, éstas se desarrollaron los dias 17 y 31 de marzo de 2014 respectivamente.  A la fecha los procesos de la Entidad, excepto el proceso de Regulación de la Oferta, revisaron, ajustaron, actualizaron y remitieron su respectivo mapa de riesgos de corrupción. La consolidación de dicha información estará lista para el 25 de abril del año en curso.  Frente a los mapas de riesgos institucionales, está en proceso su revisión, ajuste, actualización y envio por parte de la gran mayoria de los procesos, tarea que debe estar lista para el 30 de abril de 2014.	Actividades Realizadas	
os Todas las dependencias de la entidad. Coordina: Dirección de Planeación y Sistemas	<ol> <li>Todas las dependencias de la entidad.</li> <li>Coordina: Dirección de Planeación y la Sistemas.</li> </ol>	. Todas las dependencias de la entidad. Coordina: Dirección de Planeación y Sistemas.	el Todas las dependencias de la Entidad a través de sus gestores SIG. Responsabilidad Directa:Todos los Directores y Jefes de Oficina. Coordina: Dirección de Planeación y Sistemas.	el Comité Directivo. 30 Coordina: Director de Planeación y 31 July 1985 31 July 1985 32 July 1985 32 July 1985 32 July 1985 33 July 1985 34 July 1985 35 July 1985 36 July 1985 36 July 1985 37 July 1985 37 July 1985 38 July 198	o Todas las dependencias de la Entidad. Coordina: Dirección de Planeación y as Sistemas.	Responsables	

Estrategia	Antitramites	Riesgos Corrupción y Acciones para su manejo	Componente
Realizar seguimiento al 100% de las acciones incluidas en el plan anticorrupción que desarrolle la Entidad durante el 2014, frente a la estrategia antitrámites y de gobierno en linea.	Al 2014, revisar y actualizar el 100% de los trámites y servicios inscritos y publicados en el SUIT del portal Gobierno en Linea de acuerdo con las modificaciones realizadas en cumplimiento de la normatividad.	Evaluar durante el 2014, la efectividad de los controles del mapa de riesgos de corrupción mediante auditoria al 20% de los riesgos identificados por los procesos de la SDS.	Meta
validada, actualizar la información a que haya lugar en el aplicativo SUIT y enviar vía web al DAFP para su autorización y publicación actualizada en el portal de Gobierno en Línea.  3. Realizar seguimiento a las acciones Acorde definidas y aprobadas por el Comité acción Antitrámites y de Gobierno en Línea, durante el Comité período.  Entidad	validar con el referente de cada la información de los trámites de blicados en el SUIT.	7. Realizar por muestreo, verificación de la Acorde efectividad de los controles implementados por por proclos procesos frente al mapa de riesgos de corrupción.	Actividades Propuestas
web al licación Línea. Coines Acorde con plan de Comité acción definido por el rante el Comité Antitrámites de la Entidad.	Enero a Diciembre 2014. La revisión actualización de trámites se real permanentemente a largo del año y manera simultán Además, dependiendo directrices delDAFP administradores SUIT, ya c actualmente se realizando la migrac de trámites desde versión 2 a la versión	Acorde con priorización r por procesos.	Cronograma
validada, actualizar la información a que haya lugar en el aplicativo SUIT y enviar via web al DAFP para su autorización y publicación actualizada en el portal de Gobierno en Linea.  3. Realizar seguimiento a las acciones Acorde con plan de El Comité Antirtrámites de la Dentro de las cuales solo en la última hubo quorum. Antitrámites y de Gobierno en Linea, durante el Comité Antirámites de la Dentro de las acciones en Linea, durante el Comité Antirámites de la Dentro de las responsabilidades de cada proceso y presentarlas a la Dirección y puesta en consideración del Comité en la próxima sesión. Frente a esta actividad, se está a la espera de la nueva citación a Comité con el fin de revisar y ajustar la Resolución 071 de 2013 con fundamento en las observaciones emitidas por cada proceso. Sin embargo, las actividades reportadas presentan un cumplimiento del 100% para el período evaluado.		Teniendo en cuenta las acciones que se han desarrollado, el seguimiento a los riesgos Oficina Control Interno, se realizará para el corte del mes de agosto de 2014. Sin embargo, las actividades previas fueron evaluadas evidenciándose cumplimiento y avance por parte de los procesos intervinientes.	Actividades Realizadas
s al Ciudadano.	a Dirección Participación Social y Servicio e al Ciudadano. y Todos los procesos de la Entidad. n	s Oficina Control Interno.	Responsables

C	

Componente	Meta	Actividades Flopuesias	Cionogiania	ACUNIDADES REGILEADAS
	Rendir cuentas a la Ciudad, de la gestión adelantada por el Sector Público de la Salud a 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Elaboración de dos documentos técnicos de la Marzo de 2014 gestión Salud de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Marzo de 2014	Estos documentos corresponden a la gestión 2013, de los cuales se elaboran tres (3) Dirección de Planeación y Sistemas en informes acorde con los tres (3) ejes del Plan de Desarrollo:  1. Territorios Saludables, el cual se envia a la Secretaria de Integración Social.  2. Salud Ambiental, enviado a Secretaria de Ambiente.  3. Una Bogotá de defiende y fortalece lo público (Participación Social), enviado a la Secretaria de Planeación Distrital.  Estos informes se estructuran con base en la generalidad de los ejes y se puntualiza a nivel salud y son remitidos a las Entidades distritales que se encargan de consolidar la información de cada sector en el mes de febrero de 2014.
	Realizar dos rendiciones de cuenta al año, una por	Construir una estrategia para la rendición de Febrero de 2014 cuentas	Febrero de 2014	La rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre del 2013 se realizó el 11 Dirección de Partici de abril de 2014, a la cual asistieron 190 personas según los listados de asistencia Servicio al Ciudadano, presentados.
	semestre, como producto de un			En relación con el documento de estrategia que se plantea tener como resultado, se encuentra como propuesta, el cual aún no ha sido validado y/o aprobado por el Director.
	proceso de seguimiento de			
	diferentes actores	Poner a disposición de los ciudadanos y Julio de 2014	Julio de 2014	Actividad que se verificará en el mes de agosto de 2014 dadas las fechas de ejecución. Dirección
ıtas.	comunitarios de la	veraz de la forma como avanza la ejecución v	CIOZ en GIA	Servido al Ciudadano
Cuen	Dirección de	el cumplimiento de metas, con el propósito de		
ción de (	Participación Social y Servicio al Ciudadano, a diciembre de 2014	facilitar el ejercicio del control ciudadano.		
endic	a diolonia do como	Construcción de la estrategia para la	Enero a Diciembre 2014	Durante los meses de enero y febrero de 2014 se realizó sensibilización a los Dirección
Re		le los diferentes actores que en la conformación del comité del sector salud.		
	Implementación de un ejercicio pedagógico			pasada y se impartieron nuevos lineamientos de trabajo para el 2014, de igual manera, se realizó la presentación del Comité Anticorrupción y se hizo entrega de la Resolución
	acciones de formación			1462 de 2013, se verifico la programación bará la elección de cada miembro de dicho Comité acorde con la Resolución en mención. La citación a los miembros de las EAPB
	y sensibilización en			se realizó el 15 de abril de 2014, con la comunidad se ha sensibilizado a través de los
	cultura ciudadana,			COPACOS y Asociaciones de Usuarios.
	Control Social y cultura de la legalidad			Frente al tema de la Red Anticorrupción se han adelantado 10 mesas temáticas.
	públicos y privados del sector, a Diciembre de	Ejercicio pedagógico implementado con los Febrero servidores públicos y funcionarios del sector 2014	ero a Diciembre de	A través de este ejercicio se busca realizar seguimiento a la utilización de las Dirección de Partic herramientas implementadas. Con SDS y ESE se han adelantado talleres en cultura Servicio al Ciudadano
	2014.	privado en salud en pogora.		desarrollando una caracterización de las necesidades de capacitación con los servidores de control social de las ESE y las EAPB.  Se cuenta con la participación de la Veeduría Distrital (40 participantes) y de las ESE, EAPB y Comunidad (120 participantes).

			Rendición de Cuentas.		Componente
		sensibilización en cultura ciudadana, control social y cultura de la legalidad, a Diciembre de 2014.	s de	Implementación de un proceso para promover acciones de formación y sensibilización en cultura ciudadana, control social y cultura de la legalidad, dirigido a los delegados de los comités de seguimiento a los Pactos de Transparencia, a Diciembre de 2014.	Meta
Ejercicio pedagógico implementado con los Febre servidores públicos y funcionarios del sector 2014, privado en salud en Bogotá.	Elaboración de documentos pedagógicos para Junio llevar acabo la implementación del modelo 2014 pedagógico.	Implementación del Modelo Pedagógico en las Enero cuatro subredes de la ciudad. 2014	Construcción de un modelo pedagógico de prevención no tolerancia a la corrupción y transparencia en la gestión pública del sector salud.	Implementación del ejercicio pedagógico Marzo dirigido a los delegados de los comités de 2014 seguirniento a los pactos de transparencia de las ESE del Distrito Capital.	Actividades Propuestas
Febrero de Diciembre de 2014.	Junio a Diciembre de 2014	Enero a Diciembre de 2014	Enero de 2014	Marzo a Diciembre de 3 2014	Cronograma
se han realizado dos ejercicios de fortalecimiento de capacidad institucional en la SDS Dirección de Participación que favorecen el cambio cultural, el 10 de abril de 2014 se realizó con los servidores Servicio al Ciudadano. vinculados a la DDTH y el 23 de abril con los de Aseguramiento en la Casa del Control Social. Los temas tratados fueron la Cultura Ciudadana, Política de Transparencia, Integridad y la No Tolerancia a la corrupción lo que lleva a la ruta del Control Social.	Esta actividad se revisará en el próximo corte, dadas las fechas de ejecución propuestas.	e El 21 de enero de 2014 se realizó la presentación del módelo pedagógico en las 4 Dirección de Particion subredes, se ha venido capacitando a los servidores de la Dirección de Participación Servicio al Ciudadano Social como multiplicadores para acompañar los procesos de práctica del modulo de cultura ciudadana, el cual incluye la Política Pública de Transparencia y cero corrupción.	Con base en las evidencias presentadas por el proceso a través de sus referentes, se Dirección de Particestablece que el trabajo ha venido desarrollándose conjuntamente con la Veeduría Servicio al Ciudadano. Distrital a través del Convenio Interadministrativo 1779 de 2013, por medio del cual se han planteado estrategias dirigidas a los servidores públicos, contratistas y ciudadania. Está dividido en tres niveles: Central, Descentralizado y Local, cada uno de estos cuenta con temas generales a saber. Fundamentación, Cultura Ciudadana, Anticorrupción y Práctica. En la construcción del documento han participado diferentes actores; SDS, ESE, Ciudadanía y Comunidad y el mismo se encuentra en estado preliminar. A la fecha, el documento se encuentra en revisión por la parte técnica.	e Como ejercicio inicial se realizó seguimiento del trabajo del año inmediatamente Dirección de Particianterior acorde con la Circular 031 de 2011, el seguimiento inició en enero con corte a Servició al Ciudadano. 10 de marzo de 2014, y los resultados fueron socializados en el Comité de Gerentes desarrollado el 15 de marzo de 2014. Se está trabajando en las necesidades de capacitación identificadas (contratación y calidad).	Actividades Realizadas
Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Responsables

			_	_
		•	2	
	,	_	"	
_		_	_	_

		Reno	lición de Cuenta	is.		Componente
		salud, el sector privado, la academia, los gremios, las etnias y entes, a diciembre de 2014.	contra la corrupción en el sector salud, con participación de la comunidad, las entidades del sector	Formular una (1) Pólitica Pública de Transparencia, probidad y lucha		Meta
Socializacion de la Política Pública de Enero Transparencia, Integridad y No Tolerancia a la 2014 Corrupción en Salud.	Definición y desarrollo de la estructura de Julio de 2014 Política y elaboración del documento marco: alineación de la política a la planeación Distrital, objetivos, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación.	Realización de Mesas de construcción con junta de la F Transparencia, Integridad y N la Corrupción en el sector ESE, EAPB SUBSIDIADAS Y	Revisión del contexto político, jurídico y ético, que ubique la nece un asunto de interés público.		Delimitación temática, poblacional y espacial Marzo de 2014 en el sector salud.	Actividades Propuestas
a Diciembre	Julio de 2014	trabajo para la Enero a junio de 2014 olítica Pública de to Tolerancia con salud: con SDS, COMUNIDAD.	normativo, Junio de 2014 sidad como		Marzo de 2014	Cronograma
de Se ha desarrollado en los diferentes espacios arriba mencionados, con las ESE, SDS, Dirección de Partic Comunidad, Colegios, entre otros, a través de la implementación del modelo Servicio al Ciudadano pedagógico.	Actividad que se verificará en el mes de agosto de 2014 dada la fecha de ejecución.	En el mes de febrero de 2014 se realizó mesa de trabajo con las 4 subredes, en la cual Dirección de Partic participaron 110 personas, este trabajo permite tener un piloto para realizar los 4 foros Servicio al Ciudadano programados para el mes de mayo.	Se encuentra en proceso dicha actividad, teniendo en cuenta todos los factores Dirección de Particimencionados, no obstante, su fecha de entrega es hasta junio, por lo anterior, el reporte Servicio al Ciudadano se verá en el mes de agosto.	Se cuenta con un plan de acción de la Política, sobre el cual se realiza seguimiento con Dirección de Partic corte mensual. De igual manera, se tiene contemplado que para el mes de mayo de Servicio al Ciudadano 2014 se hará entrega del documento final de la Política, el cual se encuentra en revisión por parte del Director de Participación Social y Servicio al Ciudadano. A la fecha, la SDS remitió a la Veeduría Distrital para revisión, las modificaciones y ajustes surtidos a los instrumentos de aplicación, una vez estos sean aprobados, se iniciará su implementación en las cuatro (4) subredes.	Teniendo en cuenta las problemáticas identificadas a través de las mesas de trabajo Dirección de Participación con la Veeduria Distrital (Convenio 1779/2013), se genera un documento donde se Servicio al Ciudadano. delimitan los ejes temáticos, centrándose en el sector salud. En relación con la población se establece que el alcance será la comunidad, y los actores que participarán estan definidos acorde con la caracterización de género; en la parte Espacial se identifican las Subredes del D.C.	Actividades Realizadas
Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Responsables

_

J				Table 1	
The second secon		Rendic	ión de Cuentas.		Componente
	Realizar seguimiento a Realizar las acciones incluidas trabajo en el plan anticorrupción y desarrolladas frente a la estrategia de rendición de cuentas que establezca la entidad.		investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores publicos de conformidad con lo establecido en el Código Unico Disciplinario ó Ley 734 de 2002.	Revisar, iniciar, adelantar y fallar el	Meta
	r seguimiento al plan y crono determinado por los ientes.		Avocar el conocimiento de los procesos disciplinarios.	Evaluar las quejas e informes que con los Permanente requisitos de ley puedan dar lugar al inicio de acción disciplinaria.	Actividades Propuestas
	grama de Acorde a plan de acción procesos definido por la Entidad.		procesos Permanente	Permanente	Cronograma
	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las actividades contempladas dentro Oficina Control Interno, del plan de trabajo anticorrupción cuyas fechas de ejecución están incluidas en el periodo evaluado. De dicha ejecución se establece que el cumplimiento está dado en un 80% teniendo en cuenta que los documentos se encuentran en versiones preliminares, se están implementando los instrumentos y las actividades se encuentran en un estado inicial.	Adicionalmente a las dos actividades antes descritas, la Oficina de Asuntos Oficina de Asuntos Disciplinarios. Disciplinarios continúa adelantando de manera preventiva acciones de Disciplina Preventiva en la SDS y algunas con las ESE adscritas, tal es el caso de los Hospitales Simón Bolivar y San Blas, donde se trataron temas como Estatuto Anticorrupción y conductas que constituyen faltas disciplinarias.	Con fundamento en lo anterior, la Oficina de Asuntos Disciplinarios encargada de Oficina de Asuntos Disciplinarios adelantar y fallar las investigaciones contra los servidores públicos de la SDS, asumió el conocimiento que por competencia y bajo la autonomía que le otorga la Ley 734 de 2002, cumplió los términos procesales, no sin antes advertir que la gran mayoria de las quejas e informes remitidos a esa dependencia han sido de competencia de otras entidades u órganos investigadores, de tal manera, que se ha ordenado el traslado a dichas dependencias dentro del marco de competencia, lo que ha permitido descongestionar el despacho de la Oficina de Asuntos Disciplinarios.	Durante el período evaluado (enero - marzo) se recibieron un total de 29 quejas contra Oficina de Asuntos Disciplinarios los servidores de la SDS provenientes de ciudadanos, informes suscritos por funcionarios públicos, anónimos y otros medios que ameritaron credibilidad de acuerdo al Art69 de la Ley 734 de 2002. Una vez evaluadas las quejas y el fundamento de las mismas, se proyectaron las actuaciones administrativas que en derecho correspondieron, de tal manera que efectuaron traslados, diligencias previstas y se aperturaron indagaciones e investigaciones.	Actividades Realizadas
	o Oficina Control Interno.	s Oficina de Asuntos Disciplinarios. a s y	e Oficina de Asuntos Disciplinarios.	a Oficina de Asuntos Disciplinarios	Responsables

-						
			Mecanismos para	mejorar la Atención al Ciudadano		Componente
			este	Fortalecer durante la vigencia 2014, el 100% de los mecanismos	Implementación de una estrategia distrital, para disminuir barreras de acceso a los servicios de salud, a diciembre de 2014.	Meta
	Gestionar los derechos de petición y/o requerimientos ciudadanos a través del Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud, en la protección y defensoria ciudadana frente a necesidades y vulneraciones del derecho público de la salud.	Mantener actualizados a los colaboradores Febru responsables del procedimiento de información 2014 y orientación sobre los lineamientos definidos para el acceso a los servicios de salud en el Distrito Capital, en nivel central, Red Cade y Super Cade, al igual que en los Puntos por el Derecho a la Salud.	Divulgar de forma permanente la información sobre el portafolio de servicios de la SDS, a través de los canales dispuestos por la oficina de Servicio al Ciudadano para consulta de los ciudadanos-as.		Conformación de la "Mesa para disminuir A Abril de 2014 barreras de acceso en salud", liderada por el conformación. Subsecretario Distrital de Salud e integrada por Un comité trimestral Direcciones Misionales de la SDS, Dirección de Participación Social y Servicio al Ciudadano SDS, Gerentes de ESE y EAPB.	Actividades Propuestas
	y/o Enero a diciembre de del 2014 la la s y d.	colaboradores Febrero a Diciembre de de información 2014 entos definidos de salud en el l. Red Cade y Puntos por el	Todo el año 2014.	Todo el año 2014.	A Abril de 2014, su conformación. Un comité trimestral.	Cronograma
	Se cuenta con el consolidado trimestral donde se evidencia la estadistica de recepción, reparto por dependencia y respuesta (oportunidad y calidad).  Acorde con el registro que se genera a través del aplicativo SIDBA, fueron recibidos los siguientes Derechos de Petición:  Enero: 1330 / Febrero: 1303 / Marzo: 1520, para un total de 4153	Esta actividad se realiza en los Comités Internos de Servicio al Ciudadano, el primero Direccion de Partic de la vigencia se ejecutó el 05 de febrero de 2014 en el cual se trataron temas como: Servicio al Ciudadano Articulación de los procesos de la Dirección de Participación Social, Manejo Derechos de Petición, Procesos de unificación de núcleos familiares, novedades e inconsistencias del sistema, reinducción SIDBA, Registro de Información Régimen Contributivo, Portabilidad y traslados de EPS.	Se realiza la actualización y publicación de los trámites y servicios con los que cuenta la Dirección SDS a través del aplicativo SUIT, dispuesto para tal fin.  De igual manera, a través de la Linea 195, los PDS, red CADE y SUPERCADE, puntos de atención en la SDS.	La Oficina de Comunicaciones permanentemente realiza actualización de la información Oficina Comunicaciones en Salud. publicada en la WEB de la entidad, mantiene contacto continuo con los referentes de cada proceso a fin de brindar la información de manera facil y accesible a los diferentes usuarios que consultan la página. Así mismo, se actualiza el material de interés para la comunidad y el usuario en general, se cuenta con información de las campañas vigentes como son las de Salud Oral, Vacunación, Sorteo de Plazas Rurales, Boletín Epidemiológico, Clima Laboral, Reponsabilidad Social Dona Organos y Tejidos, entre otras.  Dentro de los avances en las publicaciones, se cuenta con ayudas para personas con condiciones de discapacidad, información en lenguaje de señas y con audio.  La publicación impresa que maneja la SDS "Periódico al Dia" tambien se encuentra publicado en la WEB.  Dentro de las acciones de transparencia, se está desarrollando una prueba piloto para que las personas naturales o firmas que estén interesados en cotizar precios dentro de los procesos de contratación lo hagan antes de presentar el proceso, esto se puede verificar en el link "invitación a cotizar".	u A través de la Resolución 413 del 03 de marzo de 2014 se conformó la Mesa de Dirección de Partio Trabajo para disminuir las barreras de acceso en salud en el D.C., la primer sesión se Servicio al Ciudadano realizó el 20 de marzo de 2014, con la participación del Comité Directivo de la SDS, las 22 ESE adscritas y ESP Subsidiadas, el total de los asistentes fue de 159 personas.	Actividades Realizadas
	Direccion de Participacion Social Servicio al Ciudadano.	Direccion de Participacion Social Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Oficina Comunicaciones en Salud.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano.	Responsables

	Mecanismos para me	ijorar la Atención al Ciudadano	Componente
ronarecer durante la vigencia 2014, el 100% de los mecanismos planteados para este periodo en el desarrollo institucional de Servicio al	Fortalecer durante la vigencia 2014, el 100% de los mecanismos planteados para este periodo en el desarrollo institucional de Servicio al Ciudadano.	Fortalecer durante la vigencia 2014, el 100% de los mecanismos planteados para este periodo en el desarrollo institucional de Servicio al Ciudadano.	Meta
Sensibilización a los ciudadanos(as) en los Ener derechos, deberes en salud al igual que sobre 2014 los mecanismos de exigibilidad.	Monitoreo de los motivos de información y Abril-2014 orientación a la ciudadanía, así como también Julio-2014 las barreras de acceso a los servicios de salud. Octubre-2014 atendidos a través de los sistemas para la Enero 2015 exigibilidad del derecho a la salud SIDBA (Sistema de Información y barreras de acceso). SDQS (Sistema de Quejas y Soluciones y de Barreras de Acceso-Puntos por el Derecho a la Salud), socializando los informes para que los actores competentes implementen acciones de mejora para la reducción de barreras de acceso.	Medición de la satisfacción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de la Secretaria de Salud, a través de las herramientas disponibles.     Evaluación de la percepción sobre la efectividad de las respuestas a quejas y reclamos ingresados al Sistema de Quejas y Soluciones de SDS, por Encuesta Virtual.     Setudio anual realizado por Entidad Externa contratada, para la "Evaluación de la satisfacción y percepción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaria de Salud; y evaluación de la percepción sobre la efectividad de las respuestas a quejas y reclamos ingresados al Sistema de Quejas y Soluciones de SDS".	Actividades Propuestas
Enero a diciembre de 2014	Abril-2014  Julio-2014  Octubre-2014  Enero 2015		Cronograma
La Dirección de Participación Social continúa ejerciendo la sensibilización a los Dirección de Participación Social ciudadanos a través de los canales de información dispuestos. Dentro de los aspectos Servicio al Ciudadano. a destacar, se encuentra que por medio de los PDS se han orientado y sensibilizado a 21022 ciudadanos durante lo corrido del primer trimestre de 2014.	Para el primer trimestre del 2014 se cuenta con los siguientes datos: SQS: 1444 casos / SIDBA: 1898 casos / PDS: 3589 casos. Para un total de 6931 casos Servicio al Ciudadano intervenidos, en los cuales se evidencia que el porcentaje más alto lo presenta el tema de ACCESIBILIDAD con 2360 casos identificados a través de todos los canales dispuestos por la SDS.	1. Con este primer item se busca evaluar la percepción y satisfacción de los usuarios Dirección de Particion la calidad del servicio brindado a través de los módulos de atención ubicados en la Servicio al Ciudadano SDS, esta medición In-situ se realiza a través de un formato de encuesta con una sola pregunta para ser respondido directamente por el usuario, como resultado se tiene: Enero: 94,75 %, de satisfacción del usuario en relación con la amabilidad y calidez de la profesional que atendió la consulta, tomando una muestra de 211 usuarios.  Febrero: 94,5 % de satisfacción del usuario en relación con la efectividad de la respuesta ante la consulta, tomando una muestra de 226 usuarios.  Marzo: 92,84 % de satisfacción del usuario en relación con la gifestión de soporte brindado por parte de los servidores de Servicio al Ciudadano, tomando una muestra de 241 usuarios.  2. Frente a los resultados de la encuesta virtual, el porcentaje de calificación general del trimestre es de 71.9% de satisfacción del usuario, con base en las respuestas obtenidas de las 8 preguntas que conforman dicha encuesta.  3. En relación con el estudio anual, esta programado para el mes de septiembre de 2014.  Estos resultados son presentados y evaluados en Comité de la Dirección, con el fin de tomar decisiones frente a las acciones a tomar para mejorar dichos resultados.	Actividades Realizadas
Dirección de Participación Sou Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano	Dirección de Participación Social Servicio al Ciudadano	Responsables

\$					
			Mecanism	os para mejorar la Atención al Ciudadano	Componente
		a la salud de los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Capital a 2014.	a la salud, como via para la promoción y protección del derecho	Fortalecer el 100% de los canales dispuestos de orientación e información ciudadana y de exigibilidad sociale de control	Meta
Cumplimiento de los protocolos de atención al Junio ciudadano en Salud, establecidos conforme a 2014 los canales dispuestos por la entidad y en los espacios donde hace presencia.	Empoderar los PDS-Puntos por el Derecho a la Salud, en la exigibilidad social, juridica y politica del derecho a la salud.		Cumplimiento de los protocolos de atención al Permanente ciudadano en Salud, establecidos conforme a los canales dispuestos por la entidad y en los espacios donde hace presencia.	Mantener las condiciones locativas adecuadas Jun-2014 y espacio físico para la atención de los Dic-2014 y espacio físico para la atención de los Dic-2014 ciudadanos- as de manera efectiva, eficiente, Enero-Diciembre de 2014 ágil y ordenada, de fácil acceso, cómoda, higienica, con iluminación y ventilación adecuadas, señalización clara y visible.  Coordinación interma para la atención de usuarios que requieran valoración prioritaria por sus condiciones de salud, en articulación con el CRUE.  CRUE.  Disposición de puntos adicionales de Servicio Enero a diciembre de al Ciudadano en Salud, através de los Puntos 2014 por el Derecho a la Salud ubicados a nível local para:  -Sensibilizar a la ciudadanía en los procesos de control social y participación ciudadana.  -Acompañamiento y gestión resolutiva administrativa y juridica al usuario en las barreras de acceso a los servicios de salud.  -Empoderamiento a los usuarios, para la utilización de los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.	Actividades Propuestas
y diciembre			Permanente	Jun-2014 Dic-2014 Enero-Diciembre de 2014 2014	Cronograma
de Actividad programada para ejecutarla en los meses de junio y diciembre de 2014.	Dentro del empoderamiento se está trabajando con el talento humano vinculado a Dirección través de capacitaciones puntuales sobre los temas descritos.  Servicio al	Para el caso de los PDS se sugiere mayor coordinación en el flujo y suministro de información desde la SDS a dichos puntos, dado que manifiestan no contar con dichos canales de manera permanente.	Se maneja acorde con lo establecido, se divulga en los Comités la información Dirección de Partic suministrada por las Dependencias y entidades competentes, en cuanto a normatividad Servicio al Ciudadano y lineamientos.	La SDS permanentemente busca conservar los espacios definidos para la atención a Dirección de Particusuarios en las condiciones antes descritas, dentro de las acciones a corto plazo que se Servicio al Ciudadano estableció la del cambio del DIGITURNO, dado que por cambio de tecnologia éste no se encontraba funcionando de manera óptima, situación que se ajustará para el próximo trimestre del año en curso.  En relación con la atención de usuarios por sus condiciones de salud, se establece que esta atención prioritaria la realiza la profesional en enfermeria vinculada a Servicio al Ciudadano, una vez se establece la condición de salud, dado el caso, se solicita el apoyo del CRUE para intervención médica.  A la fecha existen siete (7) PSDS establecidos: Candelaria, Rafael Uribe, Usme, Dirección de Particio Tunjuelito, Puente Aranda, Kennedy y Suba, los cuales realizan la cobertura a las 20 Servicio al Ciudadano localidades. Según información suministrada, no se tiene contemplado generar nuevos PDS, lo que se busca es fortalecer los existentes en la parte locativa, logistica y de talento humano.  Durante el trimestre a través de los PDS se han sensibilizado y orientado un total de 21,022 ciudadanos, la meta para el año está en 72,000. Se está trabajando en estrategias extramurales para la atención en las 20 localidades (sensibilización, procesos formativos y PDS móviles).	Actividades Realizadas
Dirección de Participación Social y Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Social y Servicio al Ciudadano.		Dirección de Participación Social y Servicio al Ciudadano.		Responsables

Seguimiento de la Estrategia	Consolidación del Documento	Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano					Componente
		Fortalecer el 100% de los canales dispuestos de orientación e información ciudadana y de exigibilidad social y juridica del derecho a la salud de los ciudadanas del Distrito Capital a 2014.  Al 2014, realizar seguimiento al 100% de los mecanismos incluidos en el Plan Anticorrupción, definidos por la entidad para fortalecer					Meta
Jefe Officina Control Internor Nombre: Emiro José Benta Palanda. Firma:	Cargo: Profesional Universitario Nombre: Ingrid Ivonne Octoa T. Firma: A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Realizar seguimiento a las acciones desarrolladas durante el periodo.	Implementar la estrategia definida para otorgar De mayo a noviembre de incentivo a los colabortadores(as) de la SDS 2014. que atienden de forma permanente ciudadanos(as), como mecanismo que contribuya a afianzar la cultura del servicio al ciudadano; en concordancia con los lineamientos de la Politica del Talento Humano, el Programa de Humanización y la Carta de Valores.	Fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos vinculados en carrera administativa y libre nombramiento y remosión mediante Plan Institucional de Capacitación.  Desarrallo de Jornadas de actualización y sensibilización, al equipo de Servicio al Ciudadano para el mejoramiento de la atención ciudadana armonizado con el programa institucional de humanización.	Articulación de la gestión del Defensor del Julio 2014 Ciudadano de la SDS con los Defensores de Enero 2015 las ESE y EPS-S, desarrollando procedimientos que permitan cohesión para la protección del derecho a la salud y la solución efectiva de las problemáticas identificadas para el acceso a los servicios de los ciudadanos-as.	Seguimiento a la adecuada operación del Call Enero Center de Servicio al Ciudadano, contratado a 2014 través de la linea 195,como estrategia de comunicación gratuita con los ciudadanos-as que requiren información y orientación sobre los servicios y beneficios que brinda la entidad, así como las rutas de acceso a los servicios de salud entre otros, en el Distrito Capital.	Actividades Propuestas
		Acorde con plan de acción definido por las dependencias intervinientes.	De mayo a noviembre de 2014.	Febrero a Diciembre de 2014 Febrero a Diciembre de 2014.	Julio 2014 Enero 2015	a diciembre	Cronograma
		La OCI realizó seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones definidas para el Oficina Control Interno. s período, determinando que la Entidad está cumpliendo en un 90% en la ejecución de las actividades programadas, aún falta complementar algunas acciones para que tengan mayor efectividad.	Durante el trimestre, se revisó y ajustó la estrategia de reconocimiento a los Dirección serviciodres, se oficio a cada uno de los directores y jefes de oficina indicando como Humano. debia ser la votación para la elección de los servidores por niveles, trabajo que fue fortalecido a través de los miembros del Comité de Ética y Humanización.  La elección se realizará el próximo 30 de abril de 2014.	e En el marco del fortalecimiento de las competencias a los servidores públicos de planta, Dirección de Talento Humano la DDTH adelantó la inscripción para la participación de 10 servidores públicos de la Dirección de Participación el SDS en el Seminario de Resignificación del Servicio al Ciudadano, desarrollado en el Servicio al Ciudadano. mes de febrero de 2014, De igual manera, en la construcción del Plan Institucional de Capacitación 2014, con base en el diagnóstico de necesidades se establecieron temas generales que permiten el Fortalecimiento a la Exigibilidad Social, como son: Habilidades personales, sociales y laborales, Derechos Humanos y Actualización en SGSSS.  Dentro de las jornadas de actualización y sensibilización al equipo de Servicio al Ciudadano, como ya fue mencionado, se realizan en los Comités mensuales.	arla en los meses de julio 2014 y enero de 2015.	de Dentro de los registros de operación del call center se encuentra:  Llamadas entrantes: Enero: 9440 Feb:7671 marzo: 6763  Llamadas Contestadas: Enero: 8437 Feb:6793 marzo: 5831  Llamadas abandonadas: Enero: 1003 Feb:878 marzo: 932  Frente a estas estadísticas, se realiza seguimiento y se establece cuales fueron los motivos mas reiterativos de consulta.	Actividades Realizadas
		Oficina Control Interno.	Dirección Desarrollo del Humano.	Dirección de Talento Humano. Dirección de Participación Servició al Ciudadano.	Dirección de Participación Servicio al Ciudadano.	Dirección de Participación Servicio al Ciudadano.	Responsables
			Talento	Social y	Social y	Social y	